Señor

OLIVER HOLGER GUAMAN PINARGOTE

Ciudad.

De mi consideración:

Cumplo comunicarle: Que la Junta General de Socios de la compañía ORCUBANOR CIA. LTDA., en sesión de carácter Universal, llevada a cabo el 7 de diciembre de 2012, tuvo el acierto de nombrar a vuestra persona como GERENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de cuatro años, contados desde la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil.

En calidad de Gerente, tendrá Usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, y las demás atribuciones que constan de la Ley, de los Estatutos, concretamente de los artículos 23 y 24. Tales Estatutos constan en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Sexta del cantón Machala, con fecha siete de noviembre del año dos mil doce; con Resolución aprobatoria No SC-DIC-M-12-0501, expedida con fecha quince de noviembre del año dos mil doce, por la Intendencia de Compañías de Machala; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No 1.456 del Registro Mercantil, con fecha veintitrés de noviembre de dos mil doce.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le será de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que dará a la presente.

Atentamente,

Sra. Manha Emilia Cueva Yangua

PRESIDENTE C.I. 070115281-1

Machala, 10 de diciembre de 2012

Yo, OLIVER HOLGER GUAMAN PINARGOTE, acepto el cargo de Gerente de la compañía ORCUBANOR CIA. LTDA., según el nombramiento que precede.

Atentamente,

Sr. Olive Finger Guamán Pinargote

GERENTÉ C.I. 070411189-7

Dirección: Ciudadela Las Crucitas Mz. N4 y Av. Alejandro Castro Benitez

Teléfono: 2982107 **Celular:** 0987327503

Machala, 18 de Diciembre del 2.012

DRA. ROŚA ISÄBEL PAVON DURAN

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON MACHALA, SUBR